

## Ciencia&Sociedad

# Cinco

años es el plazo por el cual se suscribió el convenio de colaboración entre la UdeC, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas, con la farmacéutica AstraZeneca.

ESTE 20 DE NOVIEMBRE SE SOCIALIZÓ UN ACUERDO QUE LIDERA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

# UdeC y AstraZeneca forman alianza inédita para contribuir a la salud y desarrollo regional desde la ciencia

**Natalia Quiero Sanz**  
 natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción (UdeC), a través de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), protagoniza una alianza inédita con la farmacéutica AstraZeneca S.A.: es la primera institución de Chile con la que la compañía que opera en más de 100 países del mundo establece un convenio de colaboración que proyecta abordar patologías y desafíos de gran relevancia y contribuir a la salud de la población local desde la ciencia.

### El convenio

El hito se oficializó este 20 de noviembre con el acto protocolar de firma de memorando de entendimiento encabezado por la vicerrectora de Investigación y Desarrollo UdeC, doctora Andrea Rodríguez, la presidenta del Cono Sur de AstraZeneca, Leticia Murray; y el decano de la FCB, doctor Jorge Fuentelba.

Así se formalizó el inicio del trabajo colaborativo suscrito por cinco años e implementado bajo el liderazgo de la FCB, desde donde se impulsó el acuerdo cuyos alcances se socializaron a actores de la ciencia y salud regional tras el evento.

En este contexto, la vicerrectora Andrea Rodríguez expresó que "valoramos el acuerdo de entendimiento entre la Universidad de Concepción, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas, y AstraZeneca que es una de las empresas farmacéuticas más importantes a nivel global, porque nos abre oportunidades de colaboración en ámbitos de formación, investigación y difusión en áreas de salud importantes y donde tenemos especial interés por su alta incidencia a nivel regional y nacional".

"Este convenio constituye un hito en el desarrollo de la vinculación de nuestra Facultad con los sectores estratégicos en el ámbito de la investigación biomédica. Por lo tanto, un laboratorio de la categoría de AstraZeneca es un excelente part-

**Es el primer convenio que la farmacéutica global establece en Chile y permitirá generar iniciativas en torno a la formación académica, investigación clínica y de avanzada, y generación de conocimientos sobre la realidad sanitaria regional.**



EL CONVENIO se oficializó a la comunidad con el acto protocolar de firma entre la UdeC y AstraZeneca.

FOTO: CEDIDA

ner para desarrollar y potenciar actividades en el ámbito biomédico con proyección para la región y el país, e incluso podría serlo a nivel internacional", manifestó el decano Fuentelba.

Desde allí profundizó que aborda como objetivos fundamentales fortalecer la formación de capital humano avanzado, generar investigación y conocimiento sobre epidemiología y salud pública regional, y proponer estrategias que beneficien el bienestar y calidad de vida de las personas.

También relevó el estratégico carácter interdisciplinario e intersectorial con el que se materializará, porque se convocó a trabajar en

conjunto a las Facultades de Farmacia, Medicina, Enfermería y Odontología de la UdeC, y al Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB).

Justamente, Leticia Murray relevó que "forjamos alianzas estratégicas con el objetivo de transformar la atención médica y beneficiar tanto a pacientes como a profesionales".

Porque sostuvo que las instancias que unen capacidades y miradas de distintos mundos son fundamentales para avanzar hacia nuevas, mejores y necesarias soluciones: "para transformar los sistemas de salud se necesita la colaboración de todos sus actores, y por

eso buscamos tener asociaciones con universidades, hospitales, gobiernos y diferentes pagadores del sistema de salud, para que juntos podamos entender cuál es la problemática y desafíos que enfrentamos, y trabajar en mejores soluciones".

### Descentralizar y articular

Y hay especial reconocimiento a que un acuerdo de esta índole se firmara en la UdeC y fuera de la Región Metropolitana como suele suceder con estas iniciativas. Porque se debe trabajar en los territorios para conocerlos en sus realidades, fortalezas y problemas para orientar decisiones y acciones que apunten de for-

ma efectiva en mejoras, y porque en Biobío hay mucho potencial que aportar.

"Este convenio habla de las altas capacidades que tiene la UdeC en su comunidad científica respecto de temáticas de innovación y desarrollo en salud, y de la descentralización", resaltó el seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para Nuble y Biobío, doctor Gustavo Núñez. "La descentralización no solamente se da desde las políticas públicas que logramos promover a través de los distintos actores del Estado, sino también de cómo la academia se logra articular con el sector privado y esto es un ejemplo de ello".



FOTO: DIRCOM UDEC



**AUTORIDADES DE LA UDEC, DE ASTRAZENECA Y SEREMI DE CIENCIA** se reunieron en la UdeC este martes para ser parte del acto de formalización y socialización del inédito acuerdo de colaboración.

posibilidad de potenciar o abrir investigaciones y proyectos dentro de la comunidad académica asociada a las distintas facultades, además de lo que se realice en formación, con aplicación e impacto a la salud.

#### Del aporte al impacto

Y el académico consideró como el primer gran desafío para avanzar en el trabajo y objetivos del acuerdo inédito el generar interés y participación de investigadores para que se capaciten en estándares internacionales de laboratorios farmacéuticos, que reconoció como "los más altos a nivel mundial".

En ese fin, contó que "AstraZeneca pone a disposición una plataforma de formación abierta a nivel latinoamericano, a la que podemos acceder y dar el primer barniz de certificación en el ámbito del uso de datos, información clínica, desarrollo de estudios clínicos e investigación biomédica".

Y la UdeC, a través de sus facultades vinculadas a la salud, tiene también gran cantidad y calidad de conocimientos y capacidades que aportan al convenio e industria y contribuir a la salud y bienestar social para y desde la Región. En esta materia se destacan aspectos que van desde investigación básica en aspectos biológicos y biomédicos, hasta ciencia y tecnología en lo farmacéutico, para llegar a lo aplicado a la clínica, atención en salud y cuidado de pacientes.

"Todo empieza a configurar un ecosistema que nos interesa fortalecer y potenciar en la UdeC, y así logre desarrollarse como polo biomédico y de salud en el ámbito regional y nacional", expresó Jorge Fuentealba.

Ahí su gran anhelo en que los logros de la mano del convenio trasciendan a proyectos y plazos, sobre la base de todas las fortalezas que existen y se van a potenciar: "espero que al final de estos cinco años de trabajo tengamos acciones de formación consolidadas y pudiésemos tener un centro integrado de investigación biomédica que permita realizar estudios clínicos".

Proyección del gran impacto en que reconoció como esencial el conocimiento, valoración y consideración de la iniciativa y resultados por parte de autoridades y tomadores de decisión, para que incida en políticas y estrategias de salud más pertinentes y efectivas al basarse en la epidemiología local, permitiendo focalizar y optimizar el uso de recursos del sistema de salud que siempre son escasos en necesidades concretas, aumentando la calidad de vida de persona y el bienestar social.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl

"Creemos que el convenio con AstraZeneca va a tener impacto en la formación del área de la salud y en la Región", manifestó el doctor Jorge Fuentealba, decano de la FCB UdeC.

La convicción es que todo avance en investigación, conocimiento, desarrollo e innovación en materia de salud impacta en beneficio a la sociedad.

Son avances e impacto que busca esta iniciativa que aúna y potencia experticias y capacidades de la comunidad científica local con la industria farmacéutica global para abordar desafíos de forma contextualizada, como las muy prevalentes enfermedades oncológicas y cardiovasculares, dos primeras causas de muerte a nivel local y nacional, demuestran distintos informes.

En este contexto, Leticia Murray expresó que "en AstraZeneca estamos enfocados principalmente en enfermedades cardiovasculares, renales, metabólicas, respiratorias e inmunes. También apuntamos hacia la especialidad con un portafolio en el área de oncología y ultra alta especialidad en las enfermedades raras".

Ahí se apunta el convenio con el propósito de para "incidir en la formación de profesionales que estén a la altura de los desafíos que nos presentan estas enfermedades; tener mayor investigación, desarrollo e innovación; y generar data que puede ayudar al desarrollo de políticas públicas en la Región y en todo Chile", destacó.

#### Las acciones

Para ir hacia sus objetivos, se realizarán una serie de iniciativas para robustecer la investigación científica y clínica y generar conocimiento para encauzar mejores estrategias y abordajes en términos de prevención, detección temprana y tratamientos.

## Academia e industria: estratégica sinergia interdisciplinaria e intersectorial

Ello sobre el marco del acuerdo que se sustenta en cinco pilares: formación académica; innovación tecnológica; mejora del camino del paciente; generación de evidencia científica; prevención y concientización de las

patologías prevalentes mencionadas.

En ese horizonte se desarrollarán actividades formativas e investigativas que permitan avanzar y relevar el valor de aspectos como diagnóstico tem-

plataforma de herramientas digitales y tecnológicas en el ámbito de salud, además de vinculación entre la academia con actores de salud y comunidad general.

El doctor Fuentealba proyectó la

### Experiencias que impulsan

Aunque el acuerdo de colaboración entre la FCB UdeC y AstraZeneca es histórico para las entidades, no son los primeros y existe un cúmulo de experiencias que sustentan la importancia de este trabajo como también impulsan su avance.

Leticia Murray, presidenta del Cono Sur para la compañía global, explicó que el área comprende cinco países en que además de Chile están Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay. "En cada uno tenemos ejemplos de iniciativas que podemos compartir", afirmó.

"Por ejemplo, en Argentina hemos firmado convenio de colaboración con distintas provincias en el norte, centro y sur del país, en donde estamos colaborando directamente con los ministerios de salud", añadió.

Jorge Fuentealba también destacó que no es nue-

va la relación entre la FCB con la industria farmacéutica para potenciar capacidades de investigación y formación: "hemos tenido convenios con laboratorios farmacéuticos nacionales, donde logramos certificar a un grupo importante de profesionales de nuestra Facultad y del Hospital Regional en buenas prácticas clínicas, estándar de trabajo que tienen los procesos de estudios clínicos".

De esta trayectoria relevó con orgullo una alianza con un resultado tan trascendente que está a la mano de la comunidad a diario: "el ibuprofeno del Laboratorio Chile de 600 mg que dice bioequivalente fue desarrollado con capacidades regionales de la Universidad y el Hospital, y hoy es un medicamento a disposición de la población a un costo muy menor respecto de los originales".